

EXTRACTO

ASISTENCIA ECONÓMICA A AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE USUARIOS DE LIGAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA DE JDP 2024.

De conformidad con lo previsto en los arts. 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base Nacional de Subvenciones (BNS) (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

Primero. Beneficiarios.

Podrán ser beneficiarios de esta asistencia económica los Ayuntamientos de la Provincia de Almería de entidades locales menores de 10.000 habitantes adscritas al proyecto de Juegos Deportivos Provinciales 2023/24 – Ligas Educativas de Promoción Deportiva.

Segundo. Finalidad.

Financiación para la realización del servicio de transporte de usuarios de las Ligas del proyecto de Juegos Deportivos Provinciales 2023/24 en las modalidades deportivas que se indican a continuación, y exclusivamente para las categorías pre benjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete:

- Baloncesto
- Fútbol Sala
- Voleibol
- Multideporte.

Tercero. Bases Regulatoras.

Publicación del extracto en el B.O.P. de Almería, y el texto íntegro en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org).

Cuarto. Cuantía.

Cuantía global de la asistencia económica: Noventa mil (90.000) euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de UN MES a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el B.O.P. de Almería.

Sexto. Otros datos.

Tramitación.

La convocatoria será tramitada electrónicamente a través de la web <http://www.dipalme.org>.

En Almería, a la fecha de la firma, el Diputado Delegado del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud, José Antonio García Alcaína.

Código Seguro De Verificación	J40nMEnFuXnFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Diputado Delegado Area de Deportes Vida Saludable y Juventud	Firmado	27/02/2024 17:48:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/J40nMEnFuXnFSac037w6lg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

